PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A ALUMNOS EN RIESGO DE ABSENTISMO Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

AMPA "LOS VIVEROS DE LA MARISMA"

CURSO: 2018/2019

INDICE ***PAG.***

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO…….3
1.1. TITULO, ENTIDAD QUE LO REPRESENTA, PROFESIONALES QUE LO EJECUTAN……...3
1.2. DESCRIPCIÓN BREVE Y ANTECEDENTES…….....3
1.3. FECHA DE INICIO…….5
1.4. FECHA DE FINALIZACIÓN…… 5

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO……5
2.1. CONDICIONES QUE MOTIVAN EL PROYECTO…….5
2.2. OBJETIVOS QUE PERSIGUE EL PROYECTO…….11
2.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS….....12

3. EJECUCIÓN DEL PROYECTO…….....13
3.1. TEMPORALIZACIÓN…….....13
3.2. PARTICIPANTES…….14
3.3. OTROS PARTICIPANTES…….....14
3.4. PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN……...15

4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO……
4.1. CRITERIOS…….
4-2. SEGUIMIENTO DEL GRADO DE EJECUCIÓN……..

5. PRESUPUESTO

1.-IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

• *1.1. TÍTULO*

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A ALUMNOS EN RIESGO DE ABSENTISMO Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA:

-TALLER DE SEGUIMIENTO INDIVIDUAL Y CONTROL DEL ALUMNO EXPULSADO.

-TALLERES DE REFUERZO POSITIVO.

• *1.2. DESCRIPCIÓN BREVE/ ANTECEDENTES*

El absentismo escolar, es un fenómeno que señala una frontera especial entre una correcta o incorrecta inserción personal, social y más tarde laboral. Sería un indicador de muchas otras carencias afectivas, culturales, familiares, morales... Y una situación de riesgo extremo ante conductas asociadas a la delincuencia y la drogadicción.

La experiencia y estadísticas de convivencia en intervención socioeducativa en clave de prevención en la zona y en concreto en este centro educativo, nos indica que son cada vez más los conflictos protagonizados por un alumnado con perfil absentista. Ello provoca, sobre todo en primer ciclo de la ESO, un ambiente inadecuado para el normal desarrollo de la actividad educativa.

La intervención que en estos Programas se propone es la atención a un alumnado desmotivado, absentista y con problemas de conducta**; atención que se plantea **desde diferentes vertientes:

*- **Por un lado** buscando la **modificación de conducta del alumnado** que con las expulsiones busca justificar sus faltas de asistencia al centro y comenzar a formar parte, una vez finalizado el periodo de expulsión, del listado de alumnos y alumnas absentistas.*

*- **Por otro lado, proponiendo metodologías alternativas, con actividades más atractivas**, contextualizadas y **funcionales** relacionadas con posibilidades reales académicas o laborales para una vez que cuando abandonen el instituto puedan continuar su proyecto vital. Para ello **utilizaremos talleres de cocina y expresión creativa**. Por último pretendemos recuperar a aquellos que han pasado a formar parte del alumnado absentista, pero que pueden ser*

reconducidos si se les ofrece una intervención socioeducativa integral, partiendo de una metodología más activa y adaptada a las circunstancias individuales.

Una vez analizadas las experiencias previas iniciadas en otros cursos, entendemos que la intervención debe tener un marcado carácter preventivo, además de ir íntimamente relacionadas entre sí. Ello quiere decir que irán de la mano intervenciones preventivas y punitivas con el último fin de conseguir en el centro un clima de convivencia óptimo para el normal desarrollo de la actividad docente.

*→**En el caso del absentismo**, aparece una relación conflictiva entre el sistema escolar y el alumno, en la que éste cree que la mejor solución es ocultarlo a través de su inasistencia al centro educativo. Para que este conflicto se resuelva adecuadamente la escuela debe realizar una serie de cambios.*

*→**La intervención** no puede consistir en una serie desorganizada de actividades, ni en imponer lo mismo que anteriormente ha rechazado, pues el propio alumno encuentra otras salidas. Por lo tanto, **tiene que ser un programa completo, con una metodología y sistema de evaluación propios**.*

*→La familia tiene un importante papel en la superación de esta situación y, en algunos casos, en ella se encuentra el origen del problema. Por este motivo, **la intervención familiar debe tener un peso importante en el éxito de este programa.***

*→Muchos de estos jóvenes tienen una serie de **capacidades dormidas que son necesarias despertar eliminando los prejuicios que ellos mismos poseen.***

*Por todo ello, se hace necesario realizar una **intervención destinada** fundamentalmente **a la prevención** mediante una metodología y organización distinta para **trabajar** aspectos tan importantes como la **motivación** y la **formación integral**, potenciándose todas las áreas de la persona.*

El I.E.S "La Marisma" plantea este proyecto como un instrumento de intervención especializada para esta población, contando con la prioridad y el consenso de todos los componentes de la comunidad educativa.

• 1.3. FECHA DE INICIO

La duración del programa será de un curso escolar. Resulta importante desarrollar estas medidas desde el inicio de curso*. Ello ofrece al alumnado una motivación extra para normalizar su asistencia y conducta en el aula.*

Se iniciaría el 1 de octubre de 2018

• 1.4. FECHA DE FINALIZACIÓN

*Fecha de **finalización 30 de junio de 2019**.*

• 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

• 2.1. CONDICIONES QUE MOTIVAN EL PROYECTO.

*La experiencia obtenida en cursos anteriores en los que este programa se ha puesto en marcha, y los resultados positivos obtenidos en todas sus vertiente hacen posible una modificación en la metodología utilizada así como en la jerarquía de intervención propuesta. **Se propone, pues, desarrollar una línea de intervención basada, en primer lugar, en conseguir la motivación necesaria para paliar el absentismo y la conflictividad en las aulas mediante** el desarrollo de **varios talleres: "expresión artistica y cocina"**. Estos funcionan como un refuerzo positivo al cambio de conducta del alumnado. Su principal objetivo es motivar al alumno en la ejecución de determinados aprendizajes y también fomentar la aparición de conductas positivas, controlando o eliminando las disruptivas. Estos talleres se definen como una intervención en clave de prevención. Además en esta línea, se sitúa **el programa** de "**seguimiento individual del alumno expulsado".***

***La oferta de intervención socioeducativa** quedaría estructurada de la siguiente forma: tres talleres coordinados y apoyados por el responsable del programa.*

*- **El taller de expresión artística** es desarrollado por un monitor autónomo de baile y de pintura, apoyado y coordinado por el Trabajador social responsable del programa.*

*- **El taller de cocina** desarrollado por un padre/madre y coordinado y apoyado por el responsable del programa.*
*- **Taller de seguimiento individualizado del alumno expulsado**, llevado a cabo por el responsable del programa.*

Las diferentes actividades planteadas se enfocan para intentar dar respuesta a la desmotivación que presenta un grupo del alumnado e intenta conectar con sus intereses, a la vez que se trabajan contenidos tanto académicos como transversales (según se recoge en el Plan de Compensatoria del Distrito V y dentro del Plan de Compensatoria del IES La Marisma). Experiencias de años anteriores revelan:

- *Una disminución del absentismo en los alumnos destinatarios de los talleres.*
- *Mejora en la convivencia.*
- *Refuerzo de habilidades sociales en las que entra a formar parte el "saber estar", el mostrar una atención correcta al compañero, compartir los instrumentos y herramientas, servir de modelo de aprendizaje, etc.*

"EL TALLER DE EXPRESIÓN ARTISTICA COMO RECURSO PARA LA INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA."

*"**Este taller** quiere ser una vía de trabajo específica que **utiliza el proceso de creación a través del lenguaje artístico** para acompañar y facilitar procesos psicoterapéuticos y promover el bienestar bio-psico-social, dentro de una relación informada y asentida a aquellas personas y/o grupos de personas que así lo requieran. Se fundamentará en el **potencial terapéutico** de la creación artística dentro de un encuadre adecuado, con el objetivo de promover dinámicas de transformación sobre: la capacitación personal y social, el desarrollo expresivo y creativo..".*

*El taller estará **dirigido a los alumnos/as de 1º/2º curso de ESO** tiene por objeto **servir de refuerzo a las conductas positivas de los mismos al tiempo que contribuye al desarrollo de su capacidad de expresión creativa**. Mediante la realización de sencillos ejercicios de creación plástica o a través del baile, facilitamos el entrenamiento de la atención, concentración, la percepción, la coordinación óculo-manual, el ejercicio de la creatividad, el trabajo en grupo, la capacidad de demora, el respeto a los compañeros y materiales y el gusto por la expresión artística. Todo ello en un contexto*

distendido donde el grupo tiene la oportunidad de adquirir y desarrollar habilidades de autogestión.
Las sesiones de trabajo se celebran los martes y jueves de 12:30 a 14:30 horas. Asisten al mismo un máximo de 5 alumnos/as.

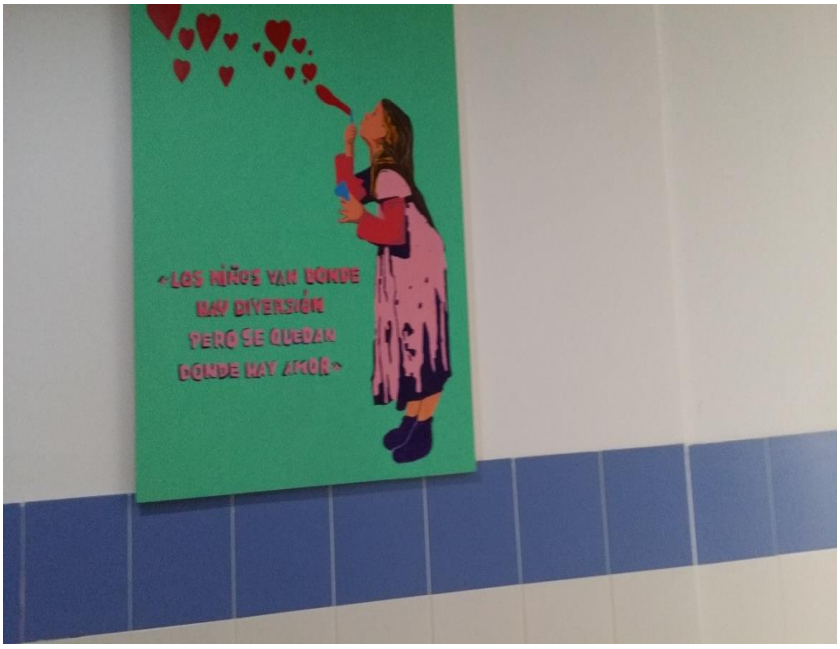

"TALLER DE COCINA".

Cocinar es una actividad tan completa, atractiva y divertida para los niños que se nos brinda como un valioso recurso educativo. ***Se trata de favorecer la incorporación de hábitos y conocimientos acerca de la***

nutrición, la salud, la alimentación y el modo de preparar los alimentos. *Se trata sin duda de algo esencial para conquistar la autonomía, pilar básico que nos planteamos en la tarea educativa que desarrollamos con nuestros alumnos y alumnas. Los niños y niñas adquieren competencias en este ámbito de forma natural y espontánea, esencialmente a través de la imitación.*

Por todo ello, consideramos de enorme interés el desarrollo de este taller, con la ilusión de ***contribuir a que nuestros alumnos y alumnas ganen confianza y autoestima para afrontar de forma independiente la vida adulta. El proyecto ha sido diseñado para trabajarlo de forma compartida con la familia****. Ciertamente se trata de un trabajo formativo familiar que sin duda favorecerá el diálogo, la participación y la ayuda mutua. A menudo las tareas que vamos a iniciar con los niños y niñas son suplidas por los familiares que en el afán por atender a sus hijos, caen en la sobreprotección y les presuponen un nivel de competencias bajo o nulo en esta área. Por eso, el trabajo conjunto permitirá tanto a los familiares como a los propios niños y niñas evidenciar sus capacidades reales. Todo ello facilitará el trasvase de los aprendizajes que se adquieran al hogar.*

Por último reseñar el carácter académico con el que hemos querido desarrollar este proyecto considerando, que la temática de un taller de cocina para niños y niñas favorece la interdisciplinariedad, permitiendo así transferir a la práctica contenidos curriculares de casi todas las materias*. Se puede conocer mucho acerca del mundo y de los hombres a través de la comida y las costumbres alimenticias.*

"EL TALLER DE SEGUIMIENTO INDIVIDUAL Y CONTROL DEL ALUMNO EXPULSADO."

Es importante destacar que no se entiende este taller como un aula o zona de castigo, ni como un lugar apartado en el que abandonar al alumnanado sin actuar directamente sobre él en la modificación de su conducta. ***Debe ser sobre todo un espacio para que reflexione acerca de las actitudes negativas*** *que haya llevado a cabo,* ***ayudarle a comprender las actitudes correctas con el fin de mejorar sobre todo sus relaciones interpersonales y su integridad personal, avanzando en el logro de una madurez personal y social****. El hecho de influir positivamente sobre su conducta, pretende así mismo la reducción de apercibimientos en el centro, lo cual lleva pareja la disminución de expulsiones del mismo, pues una determinada acumulación de apercibimientos va acompañada generalmente de una expulsión del centro educativo, desintegrando así al alumno tanto de la vida académica como de la vida social que le rodea en su centro formativo. No hay que olvidar igualmente, que* ***la puesta en marcha del Taller pretende reducir la conflictividad en las aulas****, tantas veces sometidas a la indisciplina de los alumnos, impidiendo el transcurso adecuado de las sesiones lectivas con la consiguiente falta de respeto no solo hacia el profesor, sino también hacia el conjunto de alumnos que forman parte del mismo aula y que desean avanzar en su rendimiento y progreso académico.*

Una vez derivado el alumno/a al aula, y tras valoración conjunta con el jefe de estudios adjunto sobre la situación grupal de la misma y la individual del alumno, se procede a la citación de la familia para explicar el motivo de la expulsión y en qué consiste la asistencia al aula de seguimiento. Cuando el alumno/a asiste a la misma, realiza actividad de reflexión sobre el motivo de expulsión (oral-escrita), cumplimenta el cuestionario inicial, con el cual se pretende detectar las necesidades socioeducativas y familiares del alumno/a así como las causas externas de las conductas de éstos en el centro. Después se programan actividades para la modificación de conductas y sobre las tareas académicas que debe realizar durante el tiempo de expulsión, para concluir con la intervención sobre la futura conducta a desarrollar en el aula formal y posterior derivación.

Se realiza de la misma manera un seguimiento del alumnado en relación con su grupo de iguales (aula), con el principal objetivo de recordar intervenciones para evitar las reincidencias y trabajar en clave de prevención. Todo ello es reflejado de manera individual en el cuaderno de campo, quedando apuntadas en diferentes protocolos cada una de las intervenciones realizadas, las tareas culminadas y las observaciones detectadas.

Con ***este taller pretendemos continuar atendiendo a un alumnado con las siguientes características****, reseñadas aquí de forma general, pero especificadas en el Plan de Compensatoria que rige la atención a la diversidad en la Secundaria Obligatoria del Centro:*

- *Alto número de alumnos y alumnas absentistas que se incorporan tarde y de forma irregular: asisten a principios de curso y luego vuelven a los dos o tres meses e incluso a finales de curso.*
- *Abandono prematuro del Sistema Educativo.*
- *Alta desmotivación hacia todo lo académico.*
- *Estilo de aprendizaje caracterizado por la presencia de actividades motivadoras, que conecten con sus intereses y en actividades en las que la forma sean actividades lúdicas y la base las materias del currículum.*
- *Con necesidades educativas especiales asociadas a desventajas socioeducativas.*
- *Pertenecientes a colectivos que presentan condiciones sociales desfavorecidas, acudiendo al centro sin los materiales necesarios para el aprendizaje.*
- *Historias socio-familiares marcadas por graves problemas de desestructuración, convivencia y situaciones de marginalidad y discriminación en el acceso a los bienes culturales y económicos.*

Y finalmente, ***otro motivo para desarrollar el proyecto es el entramado de relaciones y coordinaciones con todos los sectores que trabajan para la mejora del proceso educativo de este alumnado****: la participación del centro en la Comisión de Absentismo de la Zona, la constante colaboración con el Coordinador de Absentismo del EOE, con los Servicios Sociales Comunitarios, Equipo de Tratamiento Familiar, con las trabajadoras sociales del Programa de Desarrollo Gitano, las actuaciones puntuales que cada año se van aumentando con la asociación Unión Romaní y demás entidades*

privadas dedicadas a la atención específica de determinadas problemáticas que nuestro alumnado presenta.

2.2. OBJETIVOS QUE PERSIGUE EL PROYECTO.

*Como **objetivo general** del proyecto se plantea:*

"Ofrecer una respuesta socioeducativa urgente de carácter integral destinada a un grupo de alumnos y alumnas que por las circunstancias descritas se encuentran en grave riesgo de abandono del sistema educativo, todo ello en un proceso formativo-psicopedagógico que sirva como soporte para que desarrollen expectativas a nivel personal, laboral y social, de forma que aumente la motivación a continuar el itinerario educativo." Por supuesto, la consecución de este objetivo implica un decrecimiento de los factores de riesgo asociados a conductas delictivas, consumo de drogas y comportamientos disruptivos. Para ello, se hace necesario colaborar con otros agentes educativos tales como familia y cada uno de las instituciones de las que el alumno forme parte.

*Este se concreta en otros más **específicos** como:*

- *Ofrecer al alumnado una respuesta educativa adaptada a sus características personales, que les permita alcanzar los objetivos de la enseñanza obligatoria.*
- *Aumentar la motivación y participación del alumnado en la actividad académica.*
- *Disminuir el número de alumnos y alumnas absentistas, estableciendo medidas preventivas ante situaciones que supongan riesgo de absentismo.*
- *Posibilitar la integración social y educativa del alumnado que se encuentre en situación de desventaja socioeducativa.*
- *Facilitar el aprendizaje de tareas que vayan motivando al alumnado hacia salidas profesionales alternativas a las que ofrece su zona social.*
- *Orientar hacia futuras perspectivas educativas y sociales, haciéndoles sentir útiles.*
- *Mejorar el clima de convivencia del centro en todos los espacios (aula, pasillo, patios...)*

- *Crear espacios para aprender a resolver conflictos de manera pacífica, reflexiva, dialogada.*
- *Corregir y mejorar la conducta del alumnado, desarrollando un entrenamiento en habilidades sociales que prevengan conductas disruptivas futuras.*
- *Facilitar la adopción de medidas específicas de carácter organizativo y curricular, que permita al alumnado destinatario de dicho proyecto compensar el desfase curricular que pueda presentar.*
- *Potenciar la autoestima necesaria para un adecuado crecimiento personal.*
- *Fomentar el desarrollo cognitivo.*
- *Optimizar la canalización de emociones a través de ejercicios de autoconocimiento y expresión emocional.*
- *Colaborar con las familias, apoyarlas y asesorarlas en la educación de los hijos-as e integrarlas en el desarrollo del programa.*
- *Favorecer la adquisición de hábitos de vida saludables.*

2.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Atendiendo a las finalidades que pueden perseguir dentro del proceso de enseñanza–aprendizaje, a lo largo de esta programación y dependiendo del perfil del alumnado se han programado distinto tipo de actividades tanto a nivel individual como grupal agrupadas en:

- ***Iniciación al tipo de habilidad a trabajar**: Se utilizarán contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales, que no han sido trabajados previamente.*
- ***Desarrollo:** Actividades que van a servir para el trabajo de los objetivos didácticos y que a su vez, atendiendo al nivel de complejidad o profundización que se haya delimitado en la programación, pueden cumplir la función de iniciar o perfeccionar determinados aprendizajes de habilidades sociales.*
- ***Ampliación-profundización:** Cuando dentro de la misma sesión ofrecemos propuestas de actividades y tareas mediante las cuales los alumnos puedan satisfacer sus necesidades de exploración y desarrollo (teniendo en cuenta los ritmos individuales de aprendizaje).*
- ***Síntesis o de afianzamiento:** Cuando dentro de la temporalización se contempla incluir actividades en las que se recuerden los aspectos*

trabajados en unidades o sesiones anteriores. Estas actividades, en función de la duración de la unidad, pueden realizarse en cualquier momento del proceso y no obligatoriamente a la finalización del mismo.

- ***De adecuación al entorno:*** *Debido a las exigencias específicas de nuestro trabajo en el que se utilizan unos recursos espaciales y materiales concretos, a veces requiere que se incluyan actividades de adecuación al entorno, fundamentalmente para favorecer la organización y seguridad en la puesta en práctica de las conductas en el aula formal y en sus domicilios.*
- ***Actividades integradas:*** *En las que se trabajan simultáneamente contenidos referidos a varias áreas de conocimiento que se prestan a un tratamiento interdisciplinar.*

3.- EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. TEMPORALIZACIÓN

*Las citadas actividades **se llevarán a cabo dentro del horario lectivo**, con una **duración diferente** según se trate del taller de seguimiento individualizado y modificación de conducta o el taller de refuerzo positivo.*

***El Taller de seguimiento** tendrá una duración de dos a tres horas diarias, durante las cuales se acogerá al alumnado que lo precise, no*

coincidiendo en el aula un número de alumnos mayor de 5, y efectuando los cuadrantes oportunos para no hacer coincidir en ella alumnos/as que, al estar juntos, difícilmente aprovecharían el taller.

*En cuanto a **los talleres para el refuerzo positivo**, se llevará a cabo de lunes a jueves a razón de dos horas diarias, quedando distribuidos en martes y jueves taller de expresión artística y lunes y miércoles cocina. Asimismo, estos talleres están estratégicamente situados en las dos últimas horas de la jornada, horario en los que se reflejan mayor número de incidencias relacionadas con la convivencia del centro.*

El resto de la jornada del Trabajador/Educador Social estará dedicada a la planificación y ejecución de las intervenciones con el alumnado /familia, coordinaciones y actividades planteadas por las necesidades que el alumnado objeto de intervención presente en el desarrollo de sus obligaciones en el centro.

3.2. PARTICIPANTES

***El taller de seguimiento y control de alumnado expulsado y talleres de refuerzo positivo atenderá o todo alumno/a de ESO y FPB** que lo necesite, haciéndolo de manera organizada en el tiempo y el espacio, y centrándose en aquellos grupos y perfiles que mayor disruptividad presenten. El técnico responsable del programa atenderá a su vez a las familias de los alumnos/as participantes, dándole las instrucciones y pautas necesarias durante el periodo de la intervención planificada.*

3.3. OTROS PARTICIPANTES:

Para llevar a cabo estos talleres, se propone la participación de todos aquellos agentes pertenecientes a las instituciones que, de alguna manera, forman parte del proceso socioeducativo del alumnado objeto de intervención, además de todos los profesionales perteneciente al equipo educativo del centro y otros miembros de la Comunidad Educativa.

3.4. PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN

Cualquiera que fuese la intervención a desarrollar contaría con la presencia de un profesor/a, miembro del equipo directivo o del departamento de orientación acompañando al técnico/a o monitor/a y a los padres/madres.

- *Se contemplan entre ellas cada una de las mediaciones de conflictos, entrevistas individuales y familiares, intervenciones conjuntas con Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación, planificación y ejecución de intervenciones grupales para cursos determinados, reuniones de equipo educativo y coordinaciones con cada uno de los agentes externos e instituciones de los que el alumnado objeto de trabajo forme parte.*

*Entre las **funciones** del responsable del programa se encuentran:*

- *Coordinar a todos los profesores que participen en esta estrategia.*
- *Vigilar que en el espacio destinado a la atención del alumnado al que se aplique la medida cuente con los materiales y la documentación necesaria.*
- *Coordinarse con Equipo Directivo y Comisión de Convivencia.*
- *Coordinarse con Departamentos Didácticos a través del Departamento de Orientación.*
- *Analizar y valorar los datos del Aula y extraer conclusiones.*
- *Elaborar informes trimestrales sobre la aplicación del programa.*
- *Entrevistarse con las familias.*
- *Coordinarse con otras entidades e instituciones que colaboren en el proyecto.*
- *Realizar formación en habilidades sociales: para el fomento de la comunicación de la amistad y las relaciones humanas satisfactorias para el control de su vida por parte de los jóvenes, y para el conocimiento de la salud del mundo de las drogas y sus efectos en el hombre.*
- *Entrevistas de cara al conocimiento de la evolución de los jóvenes en su proceso socioeducativo.*
- *Llamadas telefónicas para la intervención ante comportamientos de los chavales tanto en su domicilio como en el centro.*

- *Visitas domiciliarias encaminadas a la normalización de la asistencia al proyecto, así como para coordinar actuaciones concernientes al proceso socioeducativo de los menores.*
- *Atención y coordinación con centros educativos.*
- *Trabajo y coordinación con diversos equipos y/u organismos (Equipo de Tratamiento Familiar, Servicio de Protección de Menores de la Delegación, educadores de pisos de acogida, servicios sociales de la zona, técnicos del Equipo de Medio Abierto, Equipo Técnico de Fiscalía de Menores).*
- *Diagnóstico de casos, orientación y seguimiento.*
- *Actividades de lecto-escritura.*
- *Actividades de desarrollo y destrezas manuales y psicomotrices.*
- *Desarrollar actividades de destrezas artísticas y sensitivas.*
- *Trabajo individualizado para la modificación de conductas.*

4.-EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

En la evaluación que llevamos a cabo, el referente debe ser la dimensión diferenciadora*. En el proyecto los alumnos/as deben pasar por la coherencia, la contextualización, los principios psicopedagógicos del aprendizaje y la consideración de las personas como elementos nucleares dentro de los cuales existe toda una gama de indicadores de evaluación que buscan, al fin y al cabo, la formación de personas capaces de insertarse en la sociedad actual.*

El hecho de encontrarnos ante jóvenes de perfiles muy diversos nos lleva a tener que realizar una evaluación individualizada de cada uno, que nos ayude a conocer el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto por parte de los alumnos/as.

Por todo ello, como ***recurso para facilitar la individualización de la evaluación, se hace necesario recoger los distintos tipos de intervenciones*** *que se llevarán a cabo con cada uno de los jóvenes:*

- *Entrevistas tanto con los familiares como con los mismos alumnos.*
- *Visitas domiciliarias, en las que se han tratado entre otros temas la asistencia, el comportamiento de los jóvenes, etc.*
- *Llamadas telefónicas.*

- *Coordinación con familias.*
- *Coordinación con otros servicios como técnicos en diagnóstico, evaluación y seguimiento de medidas judiciales, de Servicios Sociales, etc.*
- *Acciones conjuntas con otros servicios.*
- *Intervenciones en la calle.*
- ***Con estas intervenciones se ha pretendido realizar las siguientes acciones de forma individualizada**:*

✓ *Modificaciones de conductas disruptivas que presentaran los jóvenes.*
✓ *Normalización de la asistencia al proyecto, así como aceptación de los horarios del mismo.*
✓ *Respeto hacia compañeros, profesores, material e instalaciones tanto dentro del centro como fuera de éste.*
✓ *Adopción de hábitos de vida saludables que sustituyan a otros hábitos nocivos.*
✓ *Información y asesoramiento tanto a los alumnos de forma individualizada como a sus familias.*
✓ *Modificación de comportamientos disruptivos por otros basados en la educación y el respeto.*

Se adjunta tabla individualizada.

Evaluación Individualizada Socioeducativa de:

INTERVENCIONES	ASISTENCIA	COMPORTAMIENTO	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO INDIVIDUAL	MEDIACIÓN DE CONFLICTOS	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO FAMILIAR	MODIFICACIÓN DE CONDUCTAS
Nº DE LLAMADAS						
Nº DE ENTREVISTAS						
INTERVENCIONES FAMILIARES						
COORDINACIÓN JEF.ESTUDIOS						
COORDINACIÓN DEP. ORIENTACIÓN						
ACCIONES CONJUNTAS OTROS SERVICIOS						

4.1. CRITERIOS PARA LA VALORACION DEL PROYECTO

*Los **criterios prioritarios para la evaluación del proyecto** serán los siguientes:*

- *Grado de integración-cohesión observado en el alumnado. Clima de convivencia en el aula y en el centro.*
- *Recursos o condicionantes que tiene el aula y que deben ser potenciados o corregidos.*
- *Dificultades observadas en el desarrollo de la programación inicial y modificaciones introducidas.*
- *Competencias sobre los que se ha tenido mayor incidencia a través de contenidos trabajados.*
- *Grado de progreso alcanzado respecto a los objetivos generales.*
- *Porcentaje en el que haya disminuido el absentismo.*
- *Conductas asociales acontecidas.*
- *Adecuación de los materiales.*
- *Nº de menores que se incorporan al programa y las causas de su ingreso.*

4.2. SEGUIMIENTO DEL GRADO DE EJECUCIÓN

***Se utilizará una perspectiva evaluadora** cualitativa e investigadora, llevada a cabo de forma continua.*

Momentos de la evaluación:

- ***Inicial:** al comenzar el programa donde se valorará el nivel comportamiento inicial de los alumnos/as y que permitirá dar forma a la programación a desarrollar.*
- ***Continua y Formativa:** del profesor/a con su grupo, en cada reunión semanal con los tutores, mensualmente en las reuniones de la comisión de absentismo y en las reuniones de coordinación del Equipo Educativo y trimestralmente en las sesiones de evaluación, en las que se analizará el sistema de trabajo.*
- ***Final:** reflejando el desarrollo del programa y concretándolo en la memoria final del proyecto y en la memoria final del centro.*

Dicha evaluación, en cada uno de los momentos planteados se llevará a cabo por el técnico/a responsable del programa.

*Para la recogida de información se elaborarán unos **instrumentos**, tales como:*

- *Observación del cuaderno de clase de los alumnos/as.*
- *Ficha de observación*
- *Cuaderno de campo.*
- *Guía para el análisis de las tareas de los alumnos/as.*
- *Escalas para análisis de derivaciones al aula de guardia*
- *Registro anecdótico, en el que se describa la situación, circunstancias relevantes, descripción del hecho observado, valoración, etc.*
- *Tabla individualizada de rendimiento y conducta.*
- *Protocolo de registro de las faltas de asistencia injustificadas.*
- *Observación de la asistencia de la familia.*
- *Entrevistas con las familias.*
- *Entrevistas con los alumnos/as para recoger el grado de satisfacción sobre las actividades planteadas y desarrolladas.*

Se establecerá una reunión mensual con Dirección del centro para valorar el funcionamiento del programa.

Canalización de la información a través de las reuniones de coordinación de los tutores (semanales).

Cuestionarios de evaluación del aula, por parte del profesorado del centro (anualmente).

Cuestionario para los alumnos de los grupos, en los que existen problemas.

*Al final de cada trimestre, y sobre todo al final del curso académico, **se evaluará,** tras analizar todos los datos recogidos por el coordinador/a del programa, el funcionamiento del mismo, y sobre todo la utilidad en lo que a convivencia dentro del centro se refiere, pudiéndose modificar a lo largo del curso o en cursos sucesivos alguno de los aspectos contemplados dentro el programa, a saber, modos de actuación, aspectos relacionados con las fichas que se cumplimenten, comunicación con las familias o tutores, etc. Dicha evaluación se llevará a cabo también por parte de todo el profesorado, pudiendo este realizarla por ejemplo a través del cumplimento de una encuesta que recoja aspectos relacionados con el programa, encuesta que*

posteriormente será remitida a la Comisión de Convivencia para su análisis y posterior evaluación.

MODELO DE FICHA DE OBSERVACION EN LOS TALLERES

SISTEMA DE OBSERVACIÓN NATURAL

CATEGORIAS		***1***	***2***	***3***	***4***	***5***
1. Participación en la tarea. Comportamiento centrado en la tarea. Esta conducta se caracteriza por la atención prestada y ejecución de la misma	*Centrado en la tarea*					
	Centrado en el profesorado o monitor					
	Centrado en el compañero/a					
2. Atención dispersa						
3.Pasividad	*No formula elección*	*Conducta inhibida*	*Conducta postural pasiva*			
4.Llamar al profesorado o monitor	*Levanta la mano*	*Alza la voz*				
5.Comportamiento disruptivo	*Levantarse del asiento sin pedir permiso*	*Hablar con los compañeros/as de grupo de temas ajenos a la tarea, interrumpiendo y atrasando la actividad.*				
6 Comportamiento agresivo	*Se emplea la fuerza física hacia el compañero*	*Se trata de imponer propias convicciones a la fuerza pero sin agredir, sin razonar*	*Impulsividad hacia el profesorado/monitores. Se manifiesta en situaciones que el alumnado cree injustas en relación a sus compañeros/as*			
7. Actitud prosociales: conductas de ayuda y colaboración	*Razonamiento*	*Colaboración*				

5. PRESUPUESTO:

•PRESUPUESTO GLOBAL

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD 11.803,05 €

•PRESUPUESTO DESGLOSADO

TALLER DE SEGUIMIENO DE ALUMNO EXPULSADO Y TALLER DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS

A.-Concepto: Sueldo de trabajador social

Coste unitario: 1114,73 X 9 MESES €.
Coste total: 10,032,57 €.

B.- Seguridad social a cargo de la empresa

Coste unitario :196,72 X 9= 1.770,48 €

Coste Total	11803,05	€

TOTAL:……..11803,05€

BIBLIOTECA